



**Universidad
Popular del Cesar**

Rectoría

RESOLUCION No. 0474 ^E FECHA: 12 MAR 2021

**“POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE
INVERSION DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR,
En uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en
el Literal L) del Artículo 1 del Acuerdo No. 023 del 29 de Julio de 2014,
modificatorio del “Estatuto General” de la Universidad Popular del Cesar y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: “Las Universidades Estatales u
Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos de Desarrollo Institucional,
considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional”.

Que, a través del acuerdo No. 013 del 28 de junio 2017 emanado del Consejo Superior
Universitario, se aprobó el Plan de Desarrollo institucional para el periodo 2017 –
2026.

Que, a través de la Resolución Rectoral No. 2268 del 30 de diciembre de 2020, se
aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Popular del Cesar, para
la vigencia 2021.

Que, mediante Resolución Rectoral No. 0026 del 21 de enero de 2021, se adoptó el
Plan Operativo Anual de Inversión de la Universidad Popular del Cesar, para la
vigencia 2021.

Que, a través de la Resolución Rectoral No. 0383 del 25 de febrero de 2021, “*Por
medio del cual se adicionan recursos del balance de la vigencia fiscal 2020 al
presupuesto de la Universidad Popular del Cesar de la vigencia fiscal 2021 de los
programas 01 Administración Central y 02 Seccional Aguachica, por valor de DIEZ
MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS
MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$10.862.596.885) de los
cuales, CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES
SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
M/CTE (\$ 4.868.695.233) corresponden a recursos para el PLAN DE FOMENTO DE
LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA.*



Rectoría

Que, a través del oficio de fecha 10 de marzo de 2021, la Vicerrectora Académica, solicitó a la oficina de planeación y desarrollo institucional, la modificación al Plan Operativo anual de Inversiones POAI, de dicha dependencia.

Que, en mérito de lo expuesto, el Rector Encargado de la Universidad Popular del Cesar.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Incorporar al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI de la Vicerrectoría Académica, los recursos que se enuncian a continuación: El rubro 211370507, RECURSOS PARA EL PLAN DE FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA NACION, por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$485.230.797), de acuerdo con el siguiente detalle:

- SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$65.717.143), cuya meta es: Adquisición de licencias y softwares especializados para apoyo a la formación, a la investigación, extensión y a la gestión administrativa: Finale para Bellas Artes; 200 placement test Ingles, 250 licencias Labview para Ingeniería Electrónica; MATLAB para ingenierías y MatLab para ingenierías y My Lab and Mastering Educación (Valledupar y Aguachica).
- CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$135.000.000), cuya meta es: Adquisición Nueva licencias Campus STATA usuarios ilimitados con licencias HOME-USE
- OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000), cuya meta es: Renovación licencia PROTEUS
- VEINTE MILLONES QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000), cuya meta es: Renovación, actualización Sistema Gestión documental ORFEO
- DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE (\$255.000.000), cuya meta es: Adquirir Simulador de Parto avanzado de cuerpo completo para el Laboratorio de Simulación clínica del Programa de Enfermería.



- UN MILLON QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.513.654), cuya meta es: Renovación de las 4 suscripciones actuales y la ampliación a cinco (5) suscripciones a bases de datos de consulta científica especializadas para fortalecer la formación y la investigación en los programas académicos de la institución: Proquest/Ebrary, Ebooks, LEGIS, Ambientalex, Nursing

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los

1 2 MAR 2021

ALBERTO LUIS CUELLO MENDOZA
Rector (E)



**Universidad
Popular del Cesar**
VICERRECTORIA ACADEMICA

La **UPC**
es de todos!

Valledupar, 10 de marzo de 2021

Doctor

ALVARO JAVIER IGLESIAS IBARRA

Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario

Universidad Popular del Cesar

Institución

Asunto: Solicitud de modificación al POAI de la Vicerrectoría Académica, correspondiente a los RECURSOS PARA EL PLAN DE FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA NACION, por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 485.230.797).

Respetado Doctor.

En atención a lo referenciado en el asunto, muy respetuosamente, le solicito su valiosa colaboración en las gestiones administrativas correspondientes, para modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI de la Vicerrectoría Académica, incorporando los recursos que se enuncian a continuación, de acuerdo con el siguiente detalle:

- El rubro 211370507, RECURSOS PARA EL PLAN DE FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA NACION, en la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$65.717.143) cuya meta es: Adquisición de licencias y softwares especializados para apoyo a la formación, a la investigación, extensión y a la gestión administrativa: Finale para Bellas Artes; 200 placement test Ingles, 250 licencias Labview para Ingeniería Electrónica; MATLAB para ingenierías y MatLab para ingenierías y My Lab and Mastering Educación (Valledupar y Aguachica).
- El rubro 211370507, RECURSOS PARA EL PLAN DE FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA NACION, en la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$135.000.000), cuya meta es: Adquisición Nueva licencias Campus STATA usuarios ilimitados con licencias HOME-USE *By.*



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad
Popular del Cesar**
VICERRECTORIA ACADEMICA

La **UPC**
es de todos!

- El rubro 211370507, RECURSOS PARA EL PLAN DE FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA NACION, en la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000), cuya meta es: Renovación licencia PROTEUS
- El rubro 211370507, RECURSOS PARA EL PLAN DE FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA NACION, en la suma de VEINTE MILLONES QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000), cuya meta es: Renovación, actualización Sistema Gestión documental ORFEO
- El rubro 211370507, RECURSOS PARA EL PLAN DE FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA NACION, en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE (\$255.000.000), cuya meta es: Adquirir Simulador de Parto avanzado de cuerpo completo para el Laboratorio de Simulación clínica del Programa de Enfermería.
- El rubro 211370507, RECURSOS PARA EL PLAN DE FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA NACION, en la suma de UN MILLON QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.513.654), cuya meta es: Renovación de las 4 suscripciones actuales y la ampliación a 5 suscripciones a bases de datos de consulta científica especializadas para fortalecer la formación y la investigación en los programas académicos de la institución: Proquest/Ebrary, Ebooks, LEGIS, Ambientalex, Nursing

Agradeciendo la atención que le merezca la presente.

Atentamente,


JOSÉ GUILLERMO BOTERO COTES
Vicerrector Académico

p/darwinc



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad
Popular del Cesar**

Planeación y Desarrollo universitario

La **UPC**
es de todos!

Valledupar, 12 de marzo de 2021

Doctor
ALBERTO LUIS CUELLO MENDOZA
Rector (E)
Universidad Popular del Cesar
Valledupar

Asunto: Proyecto de Resolución de Modificación POAI – Vicerrectoría Académica

Con la presente, en atención a la solicitud de revisión del proyecto de resolución del asunto, me permito allegar los documentos en mención donde la Resolución Rectoral No. 0383 del 25 de febrero de 2021 en la cual se incorpora el rubro **211370507, Recursos PLAN DE FOMENTO INSTITUCIONAL /Aporte Inversión Plan de Fomento Institucional**, por la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$485.230.797) M/CTE, de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO	PROYECTO ADICIONADO	META	INVERSION A EJECUTAR
Rubro 211370507 RECURSOS NACION: Recursos para el Plan de Fomento Educación Superior Pública (Nación)	Renovación y ampliación de las suscripciones a bases de datos de consulta científica especializada (e-books y revistas electrónicas)	Adquisición de licencias y softwares especializados para apoyo a la formación, a la investigación, extensión y a la gestión administrativa: Finale para Bellas Artes; 200 placement test Ingles, 250 licencias Labview para Ingeniería Electrónica; MATLAB para ingenierías y MatLab para ingenierías y My Lab and Mastering Educación (valledupar y Aguachica)	\$1.513.654
	Renovación y adquisición de software especializado para apoyo a los programas y a la	Adquisición de licencias y 4 softwares especializados para apoyo a la formación, a	\$65.717.143



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1015-1008

Línea de atención al ciudadano 01-8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad
Popular del Cesar**


Planeación y Desarrollo universitario

La **UPC**
es de todos!

gestión académica-administrativa de la institución	la investigación, extensión y a la gestión administrativa: Finale para Bellas Artes; 200 placement test Ingles, 250 licencias Labview y PROTEUS para Ingeniería Electrónica; MATLAB para ingenierías y Educación (valledupar y Aguachica)	
Dotación, renovación y mantenimiento de equipos de laboratorios de los programas de la Sede Valledupar	Adquirir Simulador de Parto avanzado de cuerpo completo para el Laboratorio de Simulación clínica del Programa de Enfermería.	\$255.000.000
Renovación y adquisición de software especializado para el apoyo a los programas y a la gestión académico-administrativa de la institución.	Nueva licencias: Campus STATA usuarios ilimitados con licencias HOME-USE	\$135.000.000
	Renovación de las existentes: PROTEUS	\$8.000.000
	Renovación de las existentes: Actualización Sistema Gestión documental ORFEO	\$20.000.000

Del Plan Operativo Anual de Inversión de la Universidad Popular del Cesar de la presente vigencia fiscal 2021 para su revisión y firma.

Atentamente,


ALVARO JAVIER IGLESIAS IBARRA
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario
Universidad Popular del Cesar - UPC

Adjunto: Ocho (8) folios

Proyectó: Darwin Contreras O.
Revisó: Jose Manuel Fuentes Sajaut, Profesional Especializado



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1015 - 1008
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FORMATO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI

PLAN DE DESARROLLO: 2017-2026 " Por Una Universidad Transformada"

VICERRECTORIA ACADEMICA

NOMBRE: La Universidad Popular del Cesar, como Institución de educación superior oficial del orden nacional, forma personas responsables social y culturalmente; con una educación de calidad, integral e inclusiva, rigor científico y tecnológico, mediante las diferentes modalidades y metodologías.
 MISIÓN: En el año 2025, la Universidad Popular del Cesar será una Institución de Educación Superior de alta calidad, incluyente y transformadora; comprometida en el desarrollo sustentable de la región, con visibilidad nacional y alta calidad.
 VISIÓN: En el año 2025, la Universidad Popular del Cesar será una Institución de Educación Superior de alta calidad, incluyente y transformadora; comprometida en el desarrollo sustentable de la región, con visibilidad nacional y alta calidad.

EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTA	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META	Inversión Inicial a Ejecutar de la Inversión	Tiempo Programado realización del proyecto	Adición Ajuste y modificación presupuesto de inversión	Inversión a Ejecutar	Presupuesto Inversión Ejecutada	Responsable	
ACTUALIDAD	UPC_Con_Alta_Calidad_Educativa	En_el_2026_la_UPC_ha_logrado_la_acreditación_institucional_colidados_por_calidad	nueva Política Curricular	RUBRO 2333107050121 ITEM 31070502 CAPACITACION PARA LOS CATEDRATICOS	3	Capacitación a docentes catedráticos en cursos de educación formal, actualización consistente en participación en eventos académico local, regional : foros, encuentros, talleres congresos , Cursos jornadas de actualización, que fortalezcan el área desempeño y las de interés o estratégicas para la Universidad.	Participar en 19 eventos académicos locales, regionales, foros, encuentros, talleres congresos, Cursos jornadas de actualización que fortalezcan el área desempeño y las de interés o estratégicas para la Universidad.	#####	Feb-Dic de 2021		\$ 51.749.480		VICERRECTORIA ACADEMICA, DECANATURAS	
TOTAL VICERRECTORIA ACADEMICA											\$ 485.230.797	\$ 886.584.453	\$ -	



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FORMATO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI

PLAN DE DESARROLLO: 2017-2026 " Por Una Universidad Transformada"

VICERRECTORIA ACADEMICA

MISIÓN: La Universidad Popular del Cesar, como institución de educación superior oficial del orden nacional, forma personas responsables social y culturalmente; con una educación de calidad, integral e inclusiva, rigor científico y tecnológico; mediante las diferentes modalidades y metodologías de enseñanza, que promuevan el desarrollo humano integral, el bienestar y la sostenibilidad de la región, con visibilidad nacional y alcance internacional.

VISION: En el año 2025, la Universidad Popular del Cesar será una institución de Educación Superior de alta calidad, innovante y transformadora, comprometida en el desarrollo sustentable de la región, con visibilidad nacional y alcance internacional.

EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTA	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META	n Inicial a Ejecutar de la	Tiempo Programado realización del proyecto	Adición Ajuste y modificación presupuesto de inversión	Inversión a Ejecutar	Estado de Inversión Ejecuta	Responsable
MISIONALIDAD	UPC_Con_Alta_Calidad_Educativa	En_el_2026_la_UPC_ha_logrado_la_acreditación_institucional_con_sus_procesos_certificados_por_calidad	Obtener la Acreditación Institucional de la Universidad y sus procesos certificados	Rubro 211370507 RECURSOS NACIONALES: Recursos para el Plan de Fomento Educación Superior Pública (Nación)	1	Renovación y adquisición de software especializado para apoyo a los programas y a la gestión académica-administrativa de la institución	Adquisición de licencias y softwares especializados para apoyo a la formación, a la investigación, extensión y a la gestión administrativa: Finale para Bellas Artes; 200 placement test Ingles, 250 licencias Labview para Ingeniería Electrónica; MATLAB para Ingenierías y Matlab para Ingenierías y My Lab and Mastering Educación (valledupar y Anuabichica).	0	Feb-Dic de 2021	\$ 65.717.143	\$ 65.717.143		Vicerrectoría Administrativa y áreas adscritas a ella
							Nueva licencias: Campus STATA usuarios ilimitados con licencias HOME-USE	0	Septiembre 2020 a septiembre 2021	\$ 135.000.000	\$ 135.000.000		Vicerrectoría Académica y áreas adscritas a ella
							Renovación de las existentes: PROTEUS	0	Septiembre 2020 a septiembre 2021	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000		Vicerrectoría Académica y áreas adscritas a ella
							Renovación de las existentes: Actualización Sistema Gestión documental ORFEO	0	Septiembre 2020 a septiembre 2021	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000		Vicerrectoría Académica y áreas adscritas a ella
							Adquirir Simulador de Parto avanzado de cuerpo completo para el Laboratorio de Simulación clínica del Programa de Enfermería	0	Septiembre 2020 a septiembre 2021	\$ 255.000.000	\$ 255.000.000		Vicerrectoría Académica y áreas adscritas a ella
							Renovación de las 4 suscripciones actuales y la ampliación a 5 suscripciones a bases de datos de consulta científica especializadas para fortalecer la formación y la investigación en los programas académicos de la institución: Proquest/Ebrary, Ebooks, LEGIS, Ambientalex, Nursing	0	De Dic 2019 al Dic 2021	\$ 1.513.654	\$ 1.513.654		Vicerrectoría Académica y áreas adscritas a ella
MISIONALIDAD	UPC_Con_Alta_Calidad_Educativa	En_el_2026_la_UPC_ha_logrado_la_acreditación_institucional_con_sus_procesos_certificados_por_calidad	Contribuir al fortalecimiento y consolidación del proyecto formativo de la Universidad conforme a los principios, lineamientos y acciones contenidas en la	RUBRO 2133107050110 ITEM 31070501 DESARROLLO PROFESORAL, CAPACITACION, FORMACION ACTUALIZACION Y EXELENCA RUBRO 2233107050120 ITEM 31070501 DESARROLLO PROFESORAL, CAPACITACION, FORMACION ACTUALIZACION Y EXELENCA	1	Capacitación, consistente en participación en eventos académico locales, regionales: foros, encuentros, talleres congresos, Cursos jornadas de actualización, de dominio de la segunda lengua, y los que fortalezcán el área desempeño y las de interés o estratégicas para la Universidad.	Participar en 78 eventos académicos locales, regionales, foros, encuentros, talleres congresos, Cursos jornadas de actualización que fortalezcán el área desempeño y las de interés o estratégicas para la Universidad.	#####	Feb-Dic de 2021	\$ -	\$ 196.600.557		VICERRECTORIA ACADEMICA, DECANATURAS
MISIONALIDAD	UPC_Con_Alta_Calidad_Educativa	En_el_2026_la_UPC_ha_logrado_la_acreditación_institucional_con_sus_procesos_certificados_por_calidad	Contribuir al fortalecimiento y consolidación del proyecto formativo de la Universidad conforme a los principios, lineamientos y acciones contenidas en la	RUBRO 2133107050110 ITEM 31070501 DESARROLLO PROFESORAL, CAPACITACION, FORMACION ACTUALIZACION Y EXELENCA RUBRO 2233107050120 ITEM 31070501 DESARROLLO PROFESORAL, CAPACITACION, FORMACION ACTUALIZACION Y EXELENCA	2	Capacitación, consistente en participación en eventos académico locales, regionales: foros, encuentros, talleres congresos, Cursos jornadas de actualización, de dominio de la segunda lengua, y los que fortalezcán el área desempeño y las de interés o estratégicas para la Universidad.	Participar en 78 eventos académicos locales, regionales, foros, encuentros, talleres congresos, Cursos jornadas de actualización que fortalezcán el área desempeño y las de interés o estratégicas para la Universidad.	#####	Feb-Dic de 2021	\$ -	\$ 153.003.620		VICERRECTORIA ACADEMICA, DECANATURAS